



## **INFORME DE COMISARIO**

### **ANTECEDENTES**

En razón de mi nombramiento que fuera honrada como comisaria de la Constructora Espinosa Molina S.A, según resolución de la junta general de Socios para el año económico 2010, y con el fin de cumplir las obligaciones en la Superintendencia de Compañías, presento mi correspondiente informe.

### **ALCANCE**

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias contractuales y reglamentarias de la Constructora Espinosa Molina S.A., evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros, mediación del sistema de control Interno del año 2010.
- Aplicación de procedimientos de revisión, que tiene como finalidad reunir la evidencia necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los estados financieros.
- Técnicas de observación que sirvan para encontrar evidencias suficientes y competentes que fundamenten las opiniones y conclusiones.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicaran en las circunstancias tales como: Cotejo de Saldos, entre los estados financieros y los registros contables, seguimiento de las operaciones de mayores, diarios generales y su respectiva documentación de respaldo.
- Análisis de las razones, indicadores e índices presentados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2010, conclusiones y recomendaciones.

### **EJECUCIÓN DEL TRABAJO**

#### **Disposiciones legales, estatutarias y Contractuales**

Se observa que la compañía no ha descuidado en lo relacionado a los libros básicos tales como: libros de actas de Juntas Generales y juntas extraordinarias y libros de acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios.

---

CONSTRUCCION Y DISEÑO DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS, URBANÍSTICAS, PROVISION DE TODO TIPO DE MATERIALES  
PETREOS, ADOQUINES, BLOQUES, MOVIMIENTOS Y EXCAVACIONES

Juan Abel Echeverría 31-257 y Av. Oriente Telefax: (593-3) 800778/810964/092739524

E-mail: [constructora.espinosa@hotmail.com](mailto:constructora.espinosa@hotmail.com)

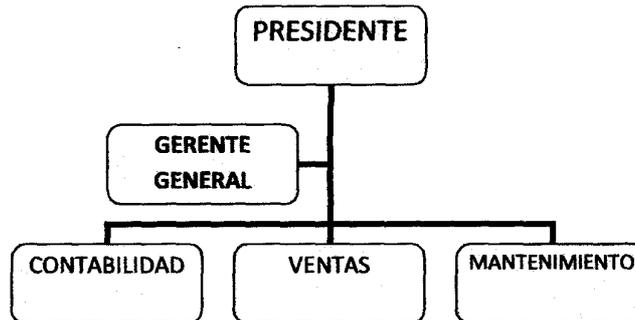
Latacunga -Ecuador



## Componentes de los Estados Financieros

Se ha cumplido con las normas ecuatorianas de contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinando la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros Contables.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR DEPARTAMENTOS



Se pudo detectar que los departamentos antes indicados en la Constructora se encuentran debidamente estructurados, pero se recomienda crear el departamento técnico que ayude en la elaboración de estudios y para la supervisión técnica en la ejecución de las obras contratadas.

## **FUNDAMENTOS PARA OPINIONES Y CONCLUSIONES**

Se verifico las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones administrativas, financieras y ventas determinando en un 100% que cumplen con los procedimientos estipulados con el sistema de control interno eficiente.

## **REVISION Y ANALISIS DE LAS OPERACIONES**

Cotejo de saldos entre los estados financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente: diarios generales, mayores generales e inspecciones oculares, además de la constatación física de los activos fijos en forma integral.

## **ANÁLISIS FINANCIERO**

### Indicadores e índices de liquidez a corto plazo



**ÍNDICE DE SOLVENCIA O RAZÓN CORRIENTE.-** se denomina relación corriente. Mide la disponibilidad de la empresa a corto plazo, para pagar sus compromisos o deudas a corto plazo:

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Razón corriente} = 53.533,82 / 676.600,32 = 0,079$$

$$\text{Razón corriente} = 0,079$$

**COMENTARIO.-** con respecto al resultado obtenido de 0.079 indica un crecimiento adecuado de maquinaria y equipo.

Es decir para cubrir el \$ 1.00 de sus deudas corrientes cuenta con \$0,079 centavos.

**CAPITAL DE TRABAJO.-** indica la cantidad de recursos con que dispone la empresa para realizar sus operaciones, después de satisfacer sus obligaciones o deudas a corto plazo.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activos Ctes} - \text{Pasivos Cte.}$$

$$\text{Capital de trabajo} = 53.533,82 - 676.600,32 = -623066,5$$

**COMENTARIO:** Infiere que el negocio cuenta con el capital de trabajo negativo de - 623066,5 que es insuficiente para el desarrollo normal de sus actividades

### **Índice de estructura financiera y solvencia a largo plazo (endeudamiento)**

**INDICE DE SOLIDEZ.-** Permite evaluar la estructura financiera del activo total. Mientras menor sea la participación del activo total en el financiamiento total, menor es el riesgo financiero de la empresa, mayor es el margen de garantía y seguridad para los acreedores y mayor es la capacidad de endeudamiento adicional para atender expansiones.

$$\text{Índice de Solidez} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Índice de Solidez} = 676.800,32 / 704.485,68 = 0,96$$



COMENTARIO.- Siendo lo razonable hasta 0,50 de acuerdo al resultado anterior podemos indicar que el índice de solidez es aceptable con su patrimonio soporta en su totalidad sus pasivos, esto es muy aceptable, demostrando una excelente administración realizada en este periodo contable por parte de su gerencia.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro del análisis financiero realizado a las cuentas de activo y pasivo que presentan los estados financieros de la Constructora Espinosa durante el periodo 2010 puedo manifestar que se realizó un adecuado manejo de los recursos disponibles dando prioridad a la renovación del parque automotor, mantenimiento de su maquinaria y también manteniendo un control adecuado de inventarios dentro de su taller de mantenimiento cuenta con herramientas menores necesarias para el trabajo mencionado. Dentro de sus índices, es importante comentar que para los diferentes trabajos que realiza la compañía requiere contratar maquinaria, material pétreo, transporta materiales, realiza desalojos.

  
CPA. SANDRA ROSERO

